

Sr(es):  
MORER URI EL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA  
25 DE MAYO 160  
CORDOBA (5000) CORDOBA  
C. U. I. T. 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2  
CP: (5152) V CARLOS PAZ  
CORDOBA

(301) Cantidad Titulares: 1

## Resumen General

Periodo del Extracto: 31/08/2019 al 30/09/2019

Sal dos consoli dados por moneda al 30/09/2019

Hoj a Nro. : 1

Sal do Cuent as en DOLARES EE. UU.

52, 72

Sal do Cuent as en PESOS

2. 292, 42

## Información de su/s Cuenta/s

| TI PO CUENTA                | SUCURSAL | MONEDA  | CUENTA                  | CBU                          |
|-----------------------------|----------|---------|-------------------------|------------------------------|
| CAJ A DE AHORROS EN DOLARES | 301      | DOLARES | EE2- 301- 0948737459- 8 | 2850301- 9- 2009487374598- 4 |
| CAJ A DE AHORROS EN PESOS   | 301      | PESOS   | 4- 301- 0948737460- 2   | 2850301- 9- 4009487374602- 8 |
| CUENTA CORRI ENTE BANCARI A | 301      | PESOS   | 3- 301- 0941412968- 8   | 2850301- 9- 3009414129688- 1 |

CAJ A DE AHORROS EN DOLARES NRO. : 2- 301- 0948737459- 8

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 2009487374598- 4

DETALLE DE MOVIM ENTO

| FECHA   | DESCRIPCION                         | REFERENCIA | DEBITOS | CREDITOS | SALDO  |
|---|-------------------------------------|------------|---------|----------|--------|
|   | SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/08/2019 |            |         |          | 52, 72 |
|   | SALDO FINAL AL DIA 30/09/2019       |            |         |          | 52, 72 |
| TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 31/08/2019 AL 30/09/2019 |                                     |            |         |          | 0, 00  |

CAJ A DE AHORROS EN PESOS NRO. : 4- 301- 0948737460- 2

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 4009487374602- 8

DETALLE DE MOVIM ENTO

| FECHA   | DESCRIPCION                         | REFERENCIA | DEBITOS | CREDITOS | SALDO |
|---|-------------------------------------|------------|---------|----------|-------|
|   | SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/08/2019 |            |         |          | 0, 00 |
|   | SALDO FINAL AL DIA 30/09/2019       |            |         |          | 0, 00 |
| TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 31/08/2019 AL 30/09/2019 |                                     |            |         |          | 0, 00 |

CUENTA CORRI ENTE BANCARI A NRO. : 3- 301- 0941412968- 8

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301- 9- 3009414129688- 1 Tasa Nom Anual : 0, 00 Tasa Efec. Anual : 0, 00

DETALLE DE MOVIM ENTO

| FECHA    | DESCRIPCION                                  | REFERENCIA | DEBITOS | CREDITOS    | SALDO       |
|----------|--|------------|---------|-------------|-------------|
|          | SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/08/2019          |            |         |             | - 389, 99   |
| 02/09/19 | N/D INTER. ADEL. CC S/ ACUERD                | 0          | 4, 49   |             | - 394, 48   |
| 02/09/19 | DEBITO FISCAL IVA BASICO                     |            | 0, 47   |             | - 394, 95   |
| 02/09/19 | N/D CARGO SEGURO DE VI DA SALDO DEUDOR       | 0          | 0, 04   |             | - 394, 99   |
| 02/09/19 | N/D DGR SELLOS CORDOBA                       | 0          | 0, 04   |             | - 395, 03   |
| 02/09/19 | N/D DBCR 25413 S/ DB TASA GRAL               | 0          | 0, 03   |             | - 395, 06   |
| 06/09/19 | N/D FV COMISION INTERDEP. CH. TAS SUC. : 811 | 653        | 189, 50 |             | - 584, 56   |
| 06/09/19 | DEBITO FISCAL IVA BASICO                     |            | 39, 80  |             | - 624, 36   |
| 06/09/19 | N/D FV IMPDBCR 25413 S/ DB TASA GRAL         | 0          | 1, 38   |             | - 625, 74   |
| 10/09/19 | ACREDITACION CHEQUE REMESAS SUC. : 810       | 283362     |         | 17. 000, 00 | 16. 374, 26 |
| 10/09/19 | N/D RET. ING. BRUTOS SI RCREB SUC. : 811     | 0          | 238, 00 |             | 16. 136, 26 |

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripción - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):  
MORER URI EL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA  
25 DE MAYO 160  
CORDOBA (5000) CORDOBA  
C. U. I. T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2  
CP: (5152) V CARLOS PAZ  
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

## Resumen General

Periodo del Extracto: 31/08/2019 al 30/09/2019

Sal dos consoli dados por moneda al 30/09/2019

Hoj a Nro.: 2

Sal do Cuent as en DOLARES EE. UU.

52,72

Sal do Cuent as en PESOS

2.292,42

## Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRI ENTE BANCARI A NRO.: 3-301-0941412968-8

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

### DETALLE DE MOVIMIENTO

| FECHA   | DESCRIPCION                             | REFERENCIA | DEBITOS   | CREDITOS | SALDO     |
|---|---|------------|-----------|----------|-----------|
| 10/09/19  | N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL           | 0          | 102,00    |          | 16.034,26 |
| 10/09/19  | N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL           | 0          | 1,43      |          | 16.032,83 |
| 17/09/19  | ACREDITACION CHEQUE REMESAS SUC.: 810   | 899775     |           | 7.822,65 | 23.855,48 |
| 17/09/19  | N/D RET. ING. BRUTOS SI RCREB SUC.: 811 | 0          | 109,52    |          | 23.745,96 |
| 17/09/19  | N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL           | 0          | 46,94     |          | 23.699,02 |
| 17/09/19  | N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL           | 0          | 0,66      |          | 23.698,36 |
| 19/09/19  | N/D TRF INTERB MPT AC ONLINE C-C        | 59597      | 20.000,00 |          | 3.698,36  |
| 27/09/19  | N/D MANTENIMIENTO MENSUAL PAQUETE       | 0          | 1.155,00  |          | 2.543,36  |
| 27/09/19  | DEBITO FISCAL IVA BASICO                |            | 242,55    |          | 2.300,81  |
| 27/09/19  | N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL           | 0          | 8,39      |          | 2.292,42  |
| SALDO FINAL AL DIA 30/09/2019   |   |            |           |          | 2.292,42  |
| TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 31/08/2019 AL 30/09/2019   |   |            |           |          | 160,83    |
| RG2111 - IMP. LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIODO 31/08/2019 AL 30/09/2019 (S. E. U. O.)   |   |            |           |          | 50,64     |
| ESTIMADO CLIENTE, TENGA EN CUENTA QUE UD. PUDIERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES QUE LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111 |   |            |           |          |           |
| IIBB SI RCREB R. G. 104/04 RECAUDADO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/09/2019 al 30/09/2019  |   |            |           |          | 347,52    |

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente a I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):  
MORER URI EL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA  
25 DE MAYO 160  
CORDOBA (5000) CORDOBA  
C. U. I. T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2  
CP: (5152) V CARLOS PAZ  
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

## Resumen General

Periodo del Extracto: 31/08/2019 al 30/09/2019

Sal dos consoli dados por moneda al 30/09/2019

Hoj a Nro. : 3

Sal do Cuent as en DOLARES EE. UU.

52,72

Sal do Cuent as en PESOS

2.292,42

## Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRI ENTE BANCARI A NRO : 3-301-0941412968-8

Cl ave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom Anual : 0,00 Tasa Efec. Anual : 0,00

DETALLE DE MOVIM ENTO

| FECHA | DESCRIPCION | REFERENCIA | DEBITOS | CREDITOS | SALDO |
|-------|-------------|------------|---------|----------|-------|
|-------|-------------|------------|---------|----------|-------|

A partir del 01/12/19 aplican las siguientes comisiones para cartera comercial.

Mantenimiento: Macro Pyne XXI \$1.380; Emprnde XXI \$1.200, Comercio XXI Total \$830; Comercio XXI Básico \$760; Campo XXI \$1.150; Cta. Corriente P. Jurídica \$1.650; Cta. Corriente P. Humana \$1.140; Cuenta Corriente Especial pesos \$225; Cta. Corriente Comercio \$1.140; Cta. Corriente Especial dólares U\$S24.

Movimiento por frente de caja \$37,50; cheque continuo \$14 c/u; cheque pagado clearing \$25; atención descubierto no autorizado \$340; orden de no pagar \$195; certificación de cheque \$233; adm cheque de mostrador \$90; cheque de pago financiero \$36; rechazo cheque motivos formales \$155; Comisiones mínimas: Depósito intersucursal por caja \$43; por TAS \$35; adm cheques plaza propia \$42; otras plazas \$53; acred. inmediata cheques min \$18 max \$1.700. Valores sin IVA. No aplican comisiones alcazadas por la Com BCRA "A" 6681

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente a I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2